



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 727.-

POR LA CUAL SE DETERMINAN LAS ASIGNATURAS SOBRE LAS CUALES SERÁN EXAMINADOS LOS CONCURSANTES, CON SUS RESPECTIVOS PROGRAMAS Y BIBLIOGRAFÍAS, Y SE DISPONE LA APLICACIÓN DE TEST PSICOTÉCNICOS Y UNA EVALUACIÓN DE APTITUD DIPLOMÁTICA EN EL MARCO DEL X CONCURSO NACIONAL DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, AÑO 2017, PARA EL INGRESO AL ESCALAFÓN DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EN LA CATEGORÍA DE TERCER SECRETARIO.

Asunción, 26 de julio de 2017

VISTO: Los artículos 7° y 8° de la Ley N° 1335/99 “Del Servicio Diplomático y Consular de la República del Paraguay”; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 587 de fecha 16 de junio de 2017 se convocó al X Concurso Nacional de Oposición y Méritos, año 2017, para el ingreso al Escalafón del Servicio Diplomático y Consular de la República del Paraguay, en la categoría de Tercer Secretario; y habilitaron para el efecto diez (10) plazas.

Que es necesario determinar las áreas de conocimiento a ser examinadas, así como sus programas y bibliografías, a efectos de la adecuada conducción del Concurso 2017, correspondiendo a la Dirección General de la Academia Diplomática y Consular “Carlos Antonio López” realizar la propuesta respectiva.

Que por Memorándum VMAAT/DGADC/N° 139/2017 de fecha 17 de julio de 2017, la Dirección General de la Academia Diplomática y Consular propuso las asignaturas sobre las cuales serán examinados los concursantes, con sus respectivos programas y bibliografías, e igualmente ha sugerido la aplicación de Test Psicotécnicos y la realización de una Evaluación de Aptitud Diplomática.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES


RESUELVE:

Art. 1° Aprobar la propuesta elevada por la Dirección General de la Academia Diplomática y Consular “Carlos Antonio López”, que comprende las asignaturas de carácter eliminatorio sobre cuyos contenidos serán examinados los concursantes, con sus respectivos programas y bibliografías, en el marco del X Concurso Nacional de Oposición y Méritos, año 2017, para el ingreso al Escalafón del Servicio Diplomático y Consular de la República del Paraguay, en la categoría de Tercer Secretario.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro


Lorena Patino
Subjefa de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

